

07 JUL 17 PM 2:11

TOKELAU S.A.

RECIBIDO

Guayaquil, 4 de julio del 2007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

Expediente No. 127235

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que el día de hoy se procedió a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía TOKELAU S.A., la transferencia de acciones realizada por las siguientes personas:

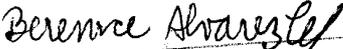
El señor JUAN RAUL CRUZ ALCIVAR con C.C # 0917024002 transfirió 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una contentivas del Título No. 001, a favor de la compañía **FIRSTMED HOLDING CORPORATION** de Nacionalidad Estados Unidos.

El señor JORGE LUGMANA JAIME con C.C # 0913006714 transfirió 399 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una contentivas del Título No. 002, a favor de la compañía **FIRSTMED HOLDING CORPORATION** de Nacionalidad Estados Unidos.

El señor JORGE LUGMANA JAIME con C.C # 0913006714 transfirió 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1 contentiva del Título No. 003, a favor del señor **CÉSAR EDUARDO CÚNEO** con Pasaporte No. 046129165 quien es de nacionalidad de Estados Unidos.

Lo que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Berenice Mariela Álvarez Cevallos
Gerente General
TOKELAU S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOKELAU S.A., celebrada el 11 de julio del 2007.---

A los once días del mes de julio del dos mil siete, siendo las diez horas, en Chile y Luque, Edificio Torre Azul, piso 16, oficina 1601, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía TOKELAU S.A., de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es sin necesidad de convocatoria previa y con la asistencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía.

Preside la Junta el señor César Eduardo Cúneo y actúa como Secretaria Ad – Hoc de la Junta, la señora Alexandra Alarcón Plúas. Una vez constituida la Junta General, el Presidente de la misma ordena que mediante Secretaría se certifique la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, mismo que es confirmado por Secretaría, para lo cual se deja constancia en expedientes de la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, mismo que pertenece a las siguientes personas: La compañía Firstmed Holding Corporation, quien comparece a través de su Apoderado, César Eduardo Cúneo, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; y, el señor César Eduardo Cúneo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1,00.

El Presidente de la Junta dispone que se de lectura al único punto a tratar y resolver del orden del día, el cual consiste en: **“El cambio de denominación actual de la compañía TOKELAU S.A., a la denominación: FIRSTMEDSA S.A.”**

En este estado la Junta decide aprobar por unanimidad el único punto del orden del día, esto es, cambiar el nombre actual de la compañía TOKELAU S.A., a la denominación **FIRSTMEDSA S.A.**, por tanto se declara reformado el Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía, el mismo que ahora dirá lo siguiente: **La compañía se denomina FIRSTMEDSA S.A., es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del territorio nacional.**

De esta manera, la nueva denominación de la compañía será **FIRSTMEDSA S.A.**

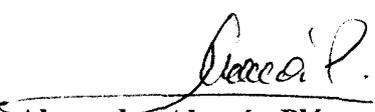
Así mismo, se deja constancia de la autorización expresa que se le concede a la representante legal de la compañía, para que realice los trámites legales pertinentes a fin de legalizar lo resuelto en la presente junta.

Resuelto el único punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión siendo las diez horas treinta, se da lectura a la presente acta, misma que es aprobada, por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara inmediatamente concluida la sesión, siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando para constancia todos sus asistentes.


César Eduardo Cúneo
Apoderado
Firstmed Holding Corporation
Accionista


César Eduardo Cúneo
Accionista


Alexandra Alarcón Plúas
Secretaria Ad – Hoc de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TOKELAU S.A., celebrada el 11 de julio del 2007.---**

A los once días del mes de julio del dos mil siete, siendo las diez horas, en Chile y Luque, Edificio Torre Azul, piso 16, oficina 1601, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía TOKELAU S.A., de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es sin necesidad de convocatoria previa y con la asistencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía.

Preside la Junta el señor César Eduardo Cúneo y actúa como Secretaria Ad – Hoc de la Junta, la señora Alexandra Alarcón Plúas. Una vez constituida la Junta General, el Presidente de la misma ordena que mediante Secretaría se certifique la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, mismo que es confirmado por Secretaría, para lo cual se deja constancia en expedientes de la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía, mismo que pertenece a las siguientes personas: La compañía Firstmed Holding Corporation, quien comparece a través de su Apoderado, César Eduardo Cúneo, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una; y, el señor César Eduardo Cúneo, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$ 1,00.

El Presidente de la Junta dispone que se de lectura al único punto a tratar y resolver del orden del día, el cual consiste en: **“El cambio de denominación actual de la compañía TOKELAU S.A., a la denominación: FIRSTMEDSA S.A.”**

En este estado la Junta decide aprobar por unanimidad el único punto del orden del día, esto es, cambiar el nombre actual de la compañía TOKELAU S.A., a la denominación **FIRSTMEDSA S.A.**, por tanto se declara reformado el Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía, el mismo que ahora dirá lo siguiente: **La compañía se denomina FIRSTMEDSA S.A., es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del territorio nacional.**

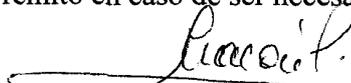
De esta manera, la nueva denominación de la compañía será **FIRSTMEDSA S.A.**

Así mismo, se deja constancia de la autorización expresa que se le concede a la representante legal de la compañía, para que realice los trámites legales pertinentes a fin de legalizar lo resuelto en la presente junta.

Resuelto el único punto del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión siendo las diez horas treinta, se da lectura a la presente acta, misma que es aprobada, por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara inmediatamente concluida la sesión, siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando para constancia todos sus asistentes. f) César Cúneo, Apoderado FirstMed Holding Corporation; f) César Cúneo.

CERTIFICADO: Certifico que la presente acta es igual a su original a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 10 de julio del 2007.


Alexandra Alarcón Plúas
Secretaria Ad – Hoc de la Junta